



El Consell de Formentera, a través del servicio de inspección, informa que se ha iniciado el servicio de vigilancia del litoral de Formentera con drones para complementar la actividad de inspección de pesca. El objetivo de esta iniciativa es “evitar la pesca ilegal en nuestro litoral con una campaña de inspecciones con tecnología de bajo coste”, según ha explicado el conseller de Presidencia y Medio Rural, Bartomeu Escandell. Este nuevo servicio complementará la vigilancia convencional realizada por la embarcación del Consell.

Una empresa especializada es la encargada de hacer el servicio de inspección, harán 15 vuelos mensuales, la fecha de inicio del servicio ha sido 15 de julio, y la fecha de finalización será el 31 de diciembre. La empresa Drones Mallorca ha sido seleccionada para dar este servicio que tendrá un coste de 11.205 euros sin IVA.

Después de cada vuelo de inspección se realizará el correspondiente informe, acompañado de reportaje fotográfico y descripción de la acción detectada que puede suponer una sanción por parte de la autoridad competente según donde se haya realizado la infracción. Gracias a esta nueva tecnología se podrá vigilar que tanto la pesca profesional, como la recreativa, se llevan adelante en nuestra isla respetando las normativas de protección que existen. La próxima semana se empezará la campaña de control de pesca del raor.